

Leído informe de hechos acontecidos durante este último año, tenemos que decir que no nos queda más salida que la de **no aceptar más esta actitud** de reto y pulso continuo a la JDL y no queda más remedio, una vez acabadas todas las vías posibles, que:

SOLICITAR

- A D. Miguel Ángel Higuera Pulpillo, que entregue su acta de concejal al partido que le permitió obtener esta acta, para que un nuevo integrante pueda cumplir las directrices del partido, esperando se muestre la lealtad necesaria y que se pueda seguir trabajando por el bien de nuestra formación, y, desde luego, por el bien de nuestra ciudad.

El hecho de solicitar el acta a este concejal en concreto tiene una clara razón: es el concejal con más tiempo en municipalismo, integrante de diferentes partidos políticos en su trayectoria política y por ende conocedor de estatutos de partido y reglamentos de organización y funcionamiento municipal, lo que hace inimaginable que desconociera que, con la actitud que ha mostrado y además ha alentado al resto de concejales, se estaba incumpliendo todas las normas establecidas.

Además, fue en el que más confianza se puso en su persona para coordinar al grupo municipal y el que ha mostrado por el contrario, a nuestros parecer, más actitudes contrarias a la JDL y presidencia del partido.

- En el caso de que este concejal no deje su acta voluntariamente antes de la convocatoria del próximo pleno municipal, algo a lo que tiene derecho, solicitamos al portavoz del partido la inmediata expulsión del mismo del grupo municipal por las razones anteriormente mencionadas.
- Al resto de grupo municipal contrario a seguir las directrices del partido, en caso de querer continuar siendo parte del grupo institucional que representa a nuestro partido en Úbeda, se les insta a reconducir su actitud para con este, se le anima a reconsiderar su posicionamiento de deslealtad y en caso de que continúen mostrando desafíos o pulsos al partido se autoriza al presidente del partido y portavoz del grupo a actuar en consecuencia y proceder en los mismos términos que con D. Miguel Ángel Higuera Pulpillo.

En Úbeda, 24 de Enero de 2021.

La junta directiva del Partido Popular de Úbeda

(Texto aprobado en junta directiva de 24 de enero de 2021)